

METAMORFOLOGÍA (II): OBJETO DE LA MORFOLOGÍA

RAMÓN ALMELA PÉREZ
Universidad de Murcia

RESUMEN: A fuerza de tratar tan asiduamente en Morfología de muchas y variadas unidades (morfemas, sustantivos, género, flexión, prefijos, conjunciones, etc.), corremos el riesgo de caer en la dispersión. Para no perdernos en ella se ha planteado la cuestión de cuál es el objeto «propio» de la Morfología; siendo todas esas unidades tan nucleares, la adopción del término específico propio implicaba opciones de largo alcance, que emanaban de —y repercutían en— otros ámbitos lingüísticos, por lo que ni hubo ni hay unanimidad en tal adopción. Las preferencias han sido dos, y ambas, excluyentes: unas apuestan por el *morfema* y otras lo hacen por la *palabra*. En este trabajo expongo que no ha lugar para la exclusividad: uno y otra son el objeto propio de la Morfología.

ABSTRACT: By recurrently dealing with a large number of units of various sorts (morphemes, nouns, gender, inflection, prefixes, conjunctions, and so forth), Morphology is at risk of conceptual dispersion. In order not to disperse, the issue of what is the «proper» object of study in Morphology has been raised. Bearing in mind the centrality of all those units, the selection of a proper, specific term should have profound implications, both stemming from and influencing other fields of Linguistics. Thus, there has not been unanimity in the above selection: one tendency favours the *morpheme*, whereas a second tendency favours the *word*. In the present paper I shall explain why both preferences are not mutually exclusive, but they are the proper object of study in Morphology.

1. PREÁMBULO

Como preámbulo de mi planteamiento personal en esta cuestión, vayan estas dos precisiones, que están ausentes en las propuestas ajenas que voy a exponer.

1ª) No entiendo por objeto «todo aquello de que se ocupa» la Morfología, sino sólo su objeto propio, o sea, lo que estudia con pertinencia específica, que no tiene por qué ser exclusiva. Dada la conexión que existe entre todos los niveles de la Lingüística –más estrecha entre unos que entre otros–, de los mismos objetos se ocupan varias disciplinas, pero no todas se ocupan con la misma pertinencia.

2ª) Hay que distinguir entre objeto «material» y objeto «formal». El objeto material de una ciencia, o una disciplina, es «la cosa misma» que se estudia (*quid*), con sus rasgos y propiedades; el objeto formal es «el aspecto» bajo el que se estudia (*id sub quo*) el objeto material. En este caso, también es pertinente indicar que hablo del objeto material y del objeto formal. Del objeto material que se considere propio de la Morfología me ocupo en este capítulo; incluso, del objeto formal, que, por supuesto, va expresado juntamente con el material, y que consiste en la perspectiva morfológica. No es exclusivo de la Morfología la elección de este objeto, ni siquiera de la Lingüística; toda ciencia tiene como objeto de estudio no sólo una determinada «parcela» de la realidad, sino también una determinada «perspectiva» de esa parcela. La Morfología no se define ni sólo por su «objeto» de estudio, ni sólo por el «aspecto» de dicho objeto que estudia, sino por ambos a la vez.

2. ¿DE QUÉ SE OCUPA LA MORFOLOGÍA?

El singular –objeto– no prejuzga que sea simple; por el momento, dejo al margen la especificación de si es simple o es compuesto, cosa que se irá explicitando en cada propuesta.

Con excepción de algunas opiniones aisladas, la mayoría de las propuestas consideran que el objeto de estudio de la Morfología es o bien la palabra y el morfema, o bien la palabra o bien el morfema. Alguno, como Brøndal, no concreta la unidad, pero sí describe su perfil; para él, la forma gramatical, objeto de la Morfología, tiene dos rasgos esenciales: 1ª) la presencia constante de un elemento genérico o clasificador, y 2ª) la ausencia, en su interior, de todo nexo sintáctico.¹ Los nombres de los autores que mencionaremos en las próximas páginas no agotan el catálogo de los que han opinado sobre la cuestión, sino que

1 Brøndal, V. (1943), 40.

los señalo como representativos de las opiniones que exponen. En todo caso, nos referiremos a autores actuales, o, al menos y en muy pocos casos, a autores no actuales cuya doctrina no ha perdido vigencia. Naturalmente, es más fácil encontrar opiniones sobre las tareas de la Morfología entre autores pertenecientes a corrientes que reconocen el componente morfológico que entre autores que pertenecen a corrientes que lo disuelven.

Algunos creen que la Morfología se ocupa exclusivamente de las formas. Tal, por ejemplo, Martinet: «no dudamos en recomendar el empleo del término morfología para designar únicamente la presentación de las variantes de los significantes»². En parecidos términos se expresa Varela: «la morfología [es una] disciplina que trata de «las formas de las palabras»»³. Entre los primitivos morfológicos o formantes incluye la palabra simple («forma libre con independencia fonológica»⁴), el tema, el afixo, la raíz y la base. Estas opiniones, aunque traigan ecos de posturas de épocas anteriores, están planteadas con razonamientos actuales y coherentes. Así, Martinet reserva el significado para el monema, que no corresponde a la Morfología; y Varela argumenta desde un paradigma predominantemente formal.

A pesar de la similitud formal entre *morfología* y *morfema*, y de que el análisis de éste como tal no es compartido (a diferencia de lo que ocurre con la palabra) por ningún otro nivel –si exceptuamos los tratamientos que se concretan en los híbridos *morfonología* o *morfofonología*–, son muy pocos los autores que limitan la Morfología al morfema (aunque lo consideren como unidad-núcleo⁵), y, aun esos autores, no dejan de apelar a la conexión entre el morfema y la palabra.

En cambio, son muy numerosos quienes eligen la palabra como unidad de estudio de la Morfología. Bloomfield, predecesor de la edad de oro de la Morfología, incluye en la Morfología las palabras y los constituyentes de las palabras⁶.

2 Martinet, A. (1975), 187. Y en Martinet, A. (2000), 381, leemos: «On acceptera sans doute de ranger dans la morphologie le relevé des modifications de la forme des significations selon l'environnement où on les rencontre.»

3 Varela, S. (1990), 32.

4 Varela, S. (1990), 32-33.

5 Nida, E. A. (1946), 1: «Morphology is the study of morphemes and their arrangements in forming words».

6 Bloomfield, L. (1935), 207.

Nos podemos hacer una idea de cuáles son esos constituyentes observando la clasificación de palabras que propone. Hay *palabras secundarias* y *palabras primarias*; las palabras secundarias contienen formas libres, y pueden ser *palabras compuestas* o *palabras derivadas secundarias*, según que contengan más de una forma libre (*door-knob*) o sólo una (*boyish*); las palabras primarias no contienen formas libres, y pueden ser *palabras derivadas primarias*, que contienen más de una forma ligada (*re-ceive*), y *palabras-morfema*, que constan de un único morfema (*man, boy, cut*)⁷. Aunque hable de morfema, él no entiende por morfema lo que después se ha entendido; para él el morfema es una forma simple: «*bird, play, dance, cran-, -y, -ing* are morphemes».⁸ Entre los rasgos que Bloomfield atribuye al morfema no figura el del significado: el morfema puede ser descrito fonéticamente, pero su significado no puede ser analizado por la Lingüística⁹. Según Lyons, la postura más común es la que defiende que «la morfología se ocupa de la estructura interna de las palabras», las cuales ostentan «la primacía implícita» a la hora de definir y establecer los conceptos gramaticales de forma, función, morfema, reglas, etc.¹⁰ Incluso el sustituto teórico de la palabra, el morfema, no ha obtenido –según él– un respaldo teórico sistemático por parte de los lingüistas¹¹. También Aronoff proclama explícitamente que morfología y palabra van unidas: la Morfología se ocupa de la estructura interna de las palabras¹².

Una opinión tan extendida como la anterior es la que, sea con acento en la palabra, sea con acento en el morfema, asigna a la Morfología la función de estudiar a la vez la palabra y el morfema. La primera formulación de esta posición, con predominio del morfema, pertenece a uno de los morfólogos que Anderson

7 Bloomfield, L. (1935), 209.

8 Bloomfield, L. (1935), 161.

9 Bloomfield, L. (1935), 161. En la aclaración del pensamiento de Bloomfield que lleva a cabo Hockett, uno de sus discípulos más notorios, éste manifiesta lo siguiente: «Bloomfield había insistido repetidamente en que la discusión del significado está preñada de dificultades; de esto deducía, no que fuera imposible una lingüística científica, sino solamente que nuestra caracterización de una lengua debería partir siempre de la forma y no del significado.» –Hockett, Ch. F. (1958), 27–.

10 Lyons, J. (1968), 201.

11 Lyons, J. (1968), 214.

12 Aronoff, M. (1976), 1: «We will be concerned in this work with the internal structure of words, a subject which, in the linguistic literature, is called *morphology*.»

llama «clásicos», Nida: la Morfología estudia los morfemas y sus combinaciones en el interior de las palabras. Pero él no es el único: «La morfología se ocupa de unidades gramaticales dotadas de significado o morfemas. [...] Una segunda tarea de la morfología trata de las distintas variaciones que adoptan sus unidades. [...] Una vez determinados los morfemas, según ciertos criterios, una tercera tarea de la morfología se fija en cómo aquéllos se disponen constituyendo unidades de otro orden, como la palabra y las distintas agrupaciones de morfemas en la palabra»¹³.

Buena prueba de este equilibrio, aunque esta vez con predominio de la palabra, son las explicaciones que ofrece Jesús Pena en sus distintos trabajos sobre Morfología. En todos ellos es constante la asunción de que el punto de partida es la palabra, y de que el desarrollo de dicho punto comprende el análisis de los componentes de la palabra. Entre tales componentes el principal es el morfema. Elegiremos algunas de las manifestaciones más representativas. «A la morfología compete el estudio de la estructura de la palabra. [...] la cuestión fundamental del análisis morfológico consiste en delimitar aquellos criterios que permitan determinar cómo se relacionan en el interior de la palabra las unidades de contenido [...] con las unidades de la expresión»¹⁴.

En otro lugar da como indiscutidas dos cosas: «que el morfema y la palabra son unidades del componente morfológico» y «que el morfema es la unidad mínima de la articulación primaria de una lengua»; y como discutido «cuál de las dos [unidades] se considera como la unidad básica en la descripción morfológica»; él, basándose en la mayor constancia del significado de la palabra, cree necesario «partir de la palabra como unidad básica de la morfología»¹⁵. Y en otro trabajo, además de referirse a otras unidades necesarias en el análisis morfológico (raíz, afijo, tema, base) que no hacen sino fortalecer el papel preponderante de la palabra, añade, rotundo: «La palabra y el morfema son dos unidades imprescindibles en el análisis morfológico del español: la palabra, como constituto o unidad de rango superior objeto de estudio de la morfología; el morfema, como constituyente último de la palabra o unidad gramatical mínima.»¹⁶ Molino, por un lado,

13 Manteca, A. (1987), 105.

14 Pena, J. (1990), 5-6.

15 Pena, J. (1995), 133.

16 Pena, J. (1999-b), 4313.

subraya expresamente que las unidades igualmente fundamentales de la Morfología son el morfema y la palabra¹⁷; pero, por otro lado, sucumbe ante el poderío de la palabra, y dice que si la Lingüística tiene como objetivo explicar las intuiciones de los hablantes, no hay duda de que la palabra debe ocupar un lugar esencial en la descripción¹⁸.

Otros autores equilibran más el peso de la palabra y del morfema. Según Moreno Cabrera, «En la morfología existen dos conceptos-clave: la palabra y el morfema.»¹⁹ Para Rodríguez Adrados el equilibrio entre palabra y morfema afecta a su estatuto como unidad morfológica analizable; la sustitución de la palabra por el morfema no sirve para mejorar los análisis lingüísticos, pues si la definición y la segmentación de la palabra ofrece dificultades teóricas y empíricas, no son menores los problemas que presenta el morfema cuando se trata de definirlo, relacionarlo con el morfo, segmentarlo, clasificarlo... «En suma: es forzoso penetrar, en la descripción lingüística, hasta niveles inferiores a la palabra, sin abandonar por ello el estudio de ésta.»²⁰ La posición de Fernández Pérez es nítida: «Las unidades objeto de estudio sobre las que se construye el ámbito de la Morfología son *morfema* y *palabra*.»²¹ «Además del morfema, la palabra ha de perfilarse asimismo como unidad objeto de estudio de la Morfémica. [...] Frente al *morfema*, que es un signo mínimo, la *palabra* es un signo complejo que se define y caracteriza por los morfemas que la configuran.»²²

Sea cual sea el rango que ostenten en la disciplina morfológica la palabra y el morfema, parece claro que la Morfología se ocupa de una y de otro. Nos detendremos, por lo tanto, siquiera sea brevemente, en la descripción de ambas unidades, y no sólo por su papel de unidades morfológicas básicas, sino también porque «el conocimiento de una presupone siempre cierto conocimiento de la otra.»²³

17 Molino, J. (1985), 16: «poser comme unités fondamentales de la morphologie –et aussi fondamentales l'une que l'autre contrairement à l'opinion courante– le morphème et le mot».

18 Molino, J. (1985), 17.

19 Moreno Cabrera, J. C. (2000), 409.

20 Rodríguez Adrados, F. (1969), 158.

21 Fernández Pérez, M. (1991), 59.

22 Fernández Pérez, M. (1991), 63. Entiende por *Morfémica* la morfología «formal» que ella propugna, y reserva *Morfología* para la morfología entendida en sentido «sustancial».

23 Lyons, J. (1968), 186.

3. MORFEMA

3.1. Introducción

Independientemente de los conceptos mismos, con su correspondiente influencia en el conjunto de la Morfología, cinco son las diferencias que, en una visión general, separan a la palabra del morfema.

1ª) Si de la palabra decimos que es una unidad intuitiva, del morfema hay que decir que es una unidad nacida de la voluntad de los lingüistas por reconducir el análisis de la primera articulación del lenguaje a la combinación de elementos homogéneos.²⁴ El morfema «es de carácter técnico y está en la jerarquía de los especialistas en gramática y en morfología.»²⁵

2ª) Otra diferencia que lo separa de la palabra es la historia. La palabra ha sido estudiada y nombrada desde el comienzo de la reflexión humana sobre el lenguaje²⁶; pero la teoría del morfema tiene aproximadamente un siglo. Esto no quiere decir que antes no hubiera nociones cercanas a lo que hoy conocemos como morfema: el *pada*, en la escuela *Aindra* anterior a Panini se concebía como palabra flexionada, que sólo podía ser descrita por su distribución²⁷. La moderna teoría del morfema nació en torno a la Escuela Lingüística de Praga, en los años '20 (es hijo, al fin y al cabo, del estructuralismo), y hoy mantiene, *grosso modo*, el estado proposicional que tenía hace un cuarto de siglo²⁸. Según Jakobson, «Jan Baudouin de Courtenay [se ocupó del morfema] repetidas veces ya desde los comienzos de la década de los 80». Es más, según el mismo Jakobson, el término morfema es original de Courtenay: «Para esta unidad significativa última me gustaría

24 Molino, J. (1985), 18: «Le morphème, nous l'avons impliqué, est une unité construite, dont la construction est née de la volonté de ramener l'analyse de la première articulation du langage à la combinaison d'éléments homogènes.»

25 Moreno Cabrera, J. C. (2000), 409.

26 Robins, R. H. (1980), 143: «el morfema ligado es un ejemplo de lo que puede ser un invento analítico, ya que es digno de tenerse en cuenta que *morfema*, es generalmente un término técnico o traducción de un término técnico, mientras que en la mayoría de las lenguas se encuentran palabras para designar *la palabra*, ya oral o escrita».

27 Gangutia Elícegui, E. (1975), 334-335.

28 Jakobson, R. (1949-a), 418. Utilizo la traducción de la edición española de Jakobson, R. (1974).

emplear el término *morfema*, acuñado por Baudouin de Courtenay y adoptado con este sentido por los lingüistas eslavos y muchos americanos.»²⁹ Recordemos que el lingüista polaco Baudouin de Courtenay vivió entre 1845 y 1929, y que si –según Jakobson– dicho lingüista trató del morfema ya en los años '80 (1880), no es un disparate suponer que el término *morfema* apareció por aquellas mismas fechas.

3ª) La circunstancia anterior ha originado que la palabra haya estado sometida a numerosísimas y muy diversas propuestas; el morfema, por el contrario, ha sufrido el habitual flujo de opiniones de los especialistas: abundancia, discrepancias..., pero dentro de lo habitual.

4ª) El morfema es una entidad del plano semántico, y la palabra lo es del plano formal.

5ª) La palabra casi puede ser entendida en sí misma sin que lleve como apéndice otros conceptos (otra cosa es que el estudio de la palabra nos lleve a ver sus aspectos fónicos, semánticos...). Pero el morfema incluye, como nociones adjuntas, las de morfo y alomorfo. «El hecho de que *morfema* y *morfo* coincidan con frecuencia nos hace olvidar a veces que ambos términos designan conceptos claramente diferenciados.»³⁰

Esta última característica es la que condiciona el tratamiento que voy a dispensar en las próximas páginas al morfema. Por un lado, morfema, morfo y alomorfo son «conceptos» distintos; mas, por otro lado, cada uno de ellos no puede ser entendido sin los otros dos. Seguiremos el método discriminatorio, aunque ello suponga repetir ideas, en unos casos, o quizá presuponerlas, en otros.

El anterior catálogo de diferencias entre el morfema y la palabra no debe hacernos olvidar las similitudes básicas obvias (por ejemplo, que ambas son unidades lingüísticas de nivel «constituyente», frente al texto, que sería de nivel «constituido») y otras no tan básicas (por ejemplo, que a los morfemas, como a las palabras les afecta el préstamo)³¹.

29 Jakobson, R. (1949-b), 104. Utilizo la traducción de la edición española de Jakobson, R. (1974).

30 Bosque, I. (1983), 134.

31 Gusmani, R. (1979).

El morfema, como noción «técnica», es lo que se ha querido decir de él. Lo único común a todo lo que se ha dicho sobre el morfema es que se trata de una unidad mínima gramatical, esto es, una unidad indescomponible en unidades menores de su misma especie. A partir de ahí comienzan las divergencias: ¿es signo o no lo es?, ¿es o no es significativo?, ¿qué implica el ser unidad mínima?, ¿cómo ha de entenderse el que sea indescomponible?, ¿es la unidad más pequeña de análisis?, el análisis que cimienta ¿es morfológico o morfosintáctico?, ¿es una unidad básica?, etc. La relativa juventud de este concepto no le ha impedido alcanzar cierta madurez, pero al mismo tiempo no le ha permitido reposar las distintas y poco distanciadas aportaciones, por lo que (todavía) las posturas, aun procediendo de paradigmas o de planteamientos diferentes, no gozan del perfil diferenciador que sería esperable. Afirmar que hay un punto de acuerdo general –el indicado más arriba– no conlleva que ese punto se interpreta de manera clara e igual por todos. De modo que –como en la cuestión de la palabra, aunque menos acentuado– también en la cuestión del morfema nos hallamos ante un desarrollo zigzagueante.

3.2. Concepciones del morfema

La diversidad de opiniones sobre el morfema no es caótica: todas ellas son calificables como pertenecientes a una determinada concepción del morfema. Bien expresa Jesús Pena las tres concepciones básicas que subyacen a las distintas opiniones: «con el término morfema, bien se hace referencia al significante del signo mínimo (morfema frente a semema, por ejemplo), bien al significado del signo mínimo (morfema frente a morfo, formante, formativo, exponente o alternante), bien al signo mínimo como tal». En el primer caso se halla Bloomfield; en el segundo, la lingüística posterior a Bloomfield; en el tercero, la Escuela de Praga (morfema) y Martinet (monema).³² Y continúa, para manifestar claramente su opinión: «Si se quiere considerar el signo como tal, en este caso, el signo mínimo, hay que definirlo como lo define Martinet, esto es, como unidad biplana que asocia arbitraria, solidaria y biunívocamente un significante con un significado. Ésta es la definición adecuada pues es la que se atiene a la dimensión

³² Pena, J. (1991-a), 369. También se expone esta idea en Pena, J. (1995), 129, nota 1.

semiótica del signo. [...] Parece razonable reservar el término morfema –estándar en la lingüística americana y ampliamente difundido en la lingüística europea– y definirlo como signo mínimo. De este modo, se considera el signo mínimo desde la perspectiva adecuada y, como signo que es, consta de la asociación solidaria y biunívoca de un significante y un significado.»³³ Si las concepciones a las que acabo de aludir están claras «en sí mismas», no lo están tanto ni siempre las adscripciones de unos u otros autores; sí es defendible, en cambio, que un determinado autor se halle más cerca de una que de otra³⁴.

Con Bloomfield se puede decir que empezó una de las dos consideraciones sistemáticas del morfema; la otra partió de la Escuela de Praga. Por lo que respecta a Bloomfield, su «objetivo era el de ofrecer una sólida base para proceder en los análisis a los que accede el lingüista. Estos procedimientos deben estar basados (al menos en principio) en la noción de «contraste» y en el estudio de la distribución de los elementos lingüísticos. [...] La unidad elemental del análisis morfológico es el *morfema*.»³⁵ Para Bloomfield «Una forma lingüística que no presenta semejanza parcial fonético-semántica con ninguna otra forma es una forma simple o morfema. [...] Un morfema puede ser descrito fonéticamente, puesto que consta de uno o más fonemas, pero su significado no puede ser analizado dentro del ámbito de nuestra ciencia. [...] El significado del morfema es el semema»³⁶ La hipótesis sobre la que reposa esta definición es la exigencia de la correlación entre lo fonético y lo semántico. «En otras palabras, el análisis debe detenerse en el punto en el que divisiones mayores de la forma destruirían la correlación entre las semejanzas fonéticas y semánticas.»³⁷ El sentido de morfema que se deduce de las palabras de Bloomfield nos acerca al sentido fonológico que adquiriría en sus seguidores, y se emparenta con la definición de morfema que da Troubetzkoy. Un testimonio de lo anterior lo ofrece Troubetzkoy: a la búsqueda

33 Pena, J. (1991-a), 372.

34 En el cap. I de Rolim de Freitas, H. (1981) encontramos una breve síntesis de distintas concepciones de morfema.

35 Anderson, S. R. (1988-b), 188.

36 Bloomfield, L. (1935), 161-162. «A linguistic form which bears no partial phonetic-semantic resemblance to any form, is a *simple form* or *morpheme*. [...] A morpheme can be described phonetically, since it consists of one or more phonemes, but its meaning cannot be analyzed within the scope of our science. [...] The meaning of a morpheme is a *sememe*.»

37 Anderson, S. R. (1988-b), 188.

de una «unité phonologique plus complexe», dice que «Dans beaucoup de langues ce n'est pas le mot qui doit être considéré comme cette unité, mais bien le morphème, c'est-à-dire un complexe de phonèmes qui figure dans plusieurs mots et qui s'y trouve lié à la même signification matérielle ou formelle.»³⁸

La segunda concepción –de las tres que propone Pena– la atribuye, inespecíficamente, a la lingüística postbloomfieldiana y está personalizada en los trabajos de Harris, Hockett, Nida, Gleason, etc. El morfema es el elemento significativo más pequeño individualizado en un enunciado, que no se puede dividir en unidades menores sin pasar al nivel fonológico. «Ellos vinieron a desarrollar y depurar esta noción hasta llegar a la forma que nos es familiar hoy en día», una noción que no ha desaparecido, sino que convive junto a otras. «Para ellos, un morfema era, en realidad, una abstracción: una clase de «alternantes morfémicos» o «alomorfos»»³⁹. Las posiciones de Hockett y de Harris están muy próximas. Hockett define los morfemas como «los elementos mínimos con significado individual de las emisiones de una lengua.»⁴⁰, y Harris dice que «We determine the independent phonemic sequences in each utterance as its morphemic segments»⁴¹; por su parte, Gleason lo entiende como la «unidad significativa más pequeña [...] que no puede dividirse sin destruir o alterar fundamentalmente el significado.»⁴². «Las clases más amplias de morfemas en inglés, y las más extendidas en todas las lenguas, son las raíces y los afijos. *Walk, talk, follow*, etc., es una clase de raíces. *Shelf, rug, road*, etc., es otra. La gran mayoría de los morfemas ingleses son raíces, y su número llega a muchos miles. Morfemas como *-s, -es, -ing*, etc., son afijos.»⁴³

Los principios que rigen el análisis basado en esta perspectiva eran: la correspondencia entre significado y significante, la naturaleza segmental de las unidades y la combinación de elementos concebidos como concatenación lineal.

38 Troubetzkoy, N. S. (1939), 270: | En muchas lenguas no es la palabra la que debe ser considerada como esa unidad [fonológica más compleja], sino más bien el morfema, es decir, un conjunto de fonemas que figura en muchas palabras y que se encuentra ligado a la misma significación material o formal.

39 Anderson, S. R. (1988-b), 189.

40 Hockett, Ch. F. (1958), 125.

41 Harris, Z. S. (1951), 157.

42 Gleason, H.-A. (1955), 53.

43 Gleason, H.-A. (1955), 58.

O, con otras palabras: «Las propiedades básicas de los morfemas clásicos eran las siguientes:

Los morfemas son unidades atómicas de forma lingüística homogéneos e indivisibles.

Las palabras están compuestas de forma exhaustiva por morfemas.

Cada morfema, en una forma dada, está representado fonológicamente exactamente por un morfo, y cada morfo representa exactamente un morfema»⁴⁴.

La concepción de los distribucionalistas, que Anderson llama «clásica», no es patrimonio exclusivo de los estructuralistas americanos: «Aunque los presupuestos estructuralistas sobre estas últimas cuestiones han sido pasados por alto, su ontología subyacente fue adoptada en los estudios generativistas iniciales sorprendentemente con muy poca discusión.»⁴⁵ Y es que, en general, «la gramática generativa, que trabaja sobre elementos abstractos hasta la aplicación de las reglas morfofonológicas, no se plantea el problema de la definición del morfema»⁴⁶. El siguiente resumen muestra la similitud entre los estructuralistas americanos, los generativistas y aun los funcionalistas de Praga⁴⁷: «Por morfema entendemos una clase de morfos semánticamente equivalentes y complementariamente distribuidos».

	morfemas libres	morfemas ligados	
morfemas gramaticales	<i>el, la, nosotros, ellos</i> <i>entonces, si</i>	morfemas de flexión <i>-s, -mos, -is, -n</i>	morfemas de derivación <i>-ble, -mente, des-</i>
morfemas léxicos	<i>ratón, lámpara, necio</i>	<i>cont-, escrib-, tem-</i>	

La diferencia conceptual entre un planteamiento fonémico y un planteamiento morfémico se plasma bien en estas palabras de Matthews: «dijimos que los morfemas eran identificados POR las combinaciones de fonemas (o de otros elementos). No dijimos, y sería equivocado haberlo hecho, que se identifican COMO combinaciones de fonemas.»⁴⁸

44 Anderson, S. R. (1988-b), 189-190.

45 Anderson, S. R. (1988-b), 190.

46 Dubois, J. y otros (1973), s. v.

47 Welte, W. (1974-75), 396-397.

48 Matthews, P. H. (1980), 24. Lo destacado es del autor.

La tercera concepción equilibra las dos perspectivas: significante y significado. Es la noción sgnica del morfema. Para la Escuela de Praga, «el morfema es la unidad mínima con forma y contenido, ya sea éste léxico o gramatical.»⁴⁹ Y, con sus propias palabras, González Calvo concluye: «El morfema puede ser definido como la mínima unidad gramatical con significante (con representación fónica a través de sus morfos) y contenido.»⁵⁰ Por su parte, Martinet es muy explícito en sus definiciones: «Las unidades que ofrece la primera articulación, con su significado y su significante, son signos, mejor dicho, signos mínimos, pues ninguno de ellos podría ser analizado en una sucesión de signos. No existe un término universalmente admitido para designar estas unidades. Emplearemos aquí el de monema.»⁵¹ «Se debe hacer además la distinción entre monemas gramaticales (morfemas) y monemas lexicales (lexemas).»⁵² Lo mismo opina González Calvo: «Morfema puede ser válido, para distinguir después entre morfemas léxicos (no todos tendrán la misma carga léxica) y morfemas gramaticales (no todos tendrán la misma carga estrictamente gramatical).»⁵³

Rodríguez Adrados sintetiza claramente esta posición. «Para evitar confusiones conviene aclarar que algunos estudiosos (sobre todo Martinet) hablan de monema en vez de morfema. La antigua tradición (sobre todo en Vendryes) es llamar morfema solamente a los morfemas gramaticales y semantemas a los demás. Pero todos ellos tienen forma y todos tienen significado, aunque sea gramatical. Hoy preferimos hablar de morfemas gramaticales y morfemas lexicales.»⁵⁴ Y ejemplifica así: «Un morfema es, por ejemplo, en español, la preposición *para*, caracterizada por una serie de distribuciones (otro morfema diferente es *para* en otra serie muy diferente: es el *para* del verbo *parar*); un morfo, cada uno de los usos individuales de *para*.»⁵⁵ [...]

En cuanto miembro sobresaliente de la Escuela de Praga, Roman Jakobson mantuvo el concepto de morfema como «signo» lingüístico, pero al constatar que el término morfema era entendido de variadas maneras por unos y otros (mencio-

49 González Calvo, J. M. (1990), 135.

50 González Calvo, J. M. (1990), 141.

51 Martinet, A. (1960), 23.

52 Martinet, A. (1960), 148-149.

53 González Calvo, J. M. (1990), 136.

54 Rodríguez Adrados, F. (1969), 162-163.

55 Rodríguez Adrados, F. (1969), 162.

na a los lingüistas franceses, a Noreen, a Hjelmslev...), «para evitar malentendidos y polémicas terminológicas en este trabajo destinado a un público internacional preferiré servirme de una etiqueta menos ambigua para designar a las unidades gramaticales últimas de expresión. Llamémoslas, sencillamente, *unidades formales mínimas* (o *mínimums formales*).» Sigue diciendo después que «Los *mínimums semánticos* de una lengua dada sólo se pueden establecer en relación con sus correlatos formales, y viceversa, las *unidades formales mínimas* no pueden determinarse sin hacer referencia a sus correlatos semánticos.» A propósito de la división del morfema en fonemas, mantiene, como mal menor que explica después⁵⁶, una afirmación contradictoria. «Los *mínimums formales* pueden resolverse en unidades lingüísticas menores.» Esta afirmación le parece una contradicción, «ya que toda unidad lingüística es, por definición, doble, y en razón de que al mismo tiempo definimos el «mínimum formal» como la unidad mínima dotada de un significado propio.»⁵⁷ Jakobson explicita aquí su preferencia por los términos *unidad formal mínima* o *mínimum formal*, pero en otros escritos utiliza el término *morfema*.

En el mismo paradigma funcionalista de Praga se encuadra la glosemática. En su adaptación a la lengua española, Alarcos expone que, de los dos planos de la lengua, el del contenido tiene una unidad central, que es el plerematema, objetivo de análisis de la pleremática. Los plerematemas pueden ser morfemas o pleremas: «los morfemas son elementos susceptibles de ser exigidos en toda combinación de sintagmas, mientras los pleremas son elementos cuya presencia no es exigida por otros elementos en una combinación de sintagmas.»⁵⁸ Son morfemas el caso, el género, el número, el artículo, el modo...; son pleremas las raíces y los derivados.

Hay dos opiniones que no se inscriben expresamente en ninguna de las concepciones reseñadas, pero que pueden resultar interesantes y no tan divergentes entre sí como de la distancia temporal que las separa pudiera deducirse: la de Vendryes (1921) y la de Moreno Cabrera (2000). Según Vendryes, «Por *semantemas* deben entenderse los elementos lingüísticos que expresan las ideas de las repre-

56 En la explicación que ofrece en las líneas posteriores del mismo párrafo reivindica un «nivel inferior de semiosis» para el fonema.

57 Jakobson, R. (1949-b), 104-105. Utilizo la traducción de la edición española de Jakobson, R. (1974).

58 Alarcos, E. (1974), 56.

sentaciones [...], y por *morfemas*, los que expresan las relaciones entre las ideas»⁵⁹. No precisó su idea, no sé si por la carencia terminológica propia de la época, o porque no terminó de vislumbrarla. Distingue entre los significados léxico y gramatical (también llamado relacional); llamar «expresión de las ideas de las representaciones» no está lejos de la noción de «expresión lingüística de la concepción del referente» (así se puede denominar actualmente el significado léxico), y «expresión de las relaciones entre las ideas» no está muy alejado de «expresión de la estructuración de la cadena verbal» (así se puede denominar actualmente el significado gramatical).

Con un planteamiento y un lenguaje actuales Moreno Cabrera caracteriza a los morfemas como unidades mínimas con significado relacional, no léxico, y sin autonomía gramatical (deben aparecer siempre afijados a un tema o a una palabra); frente a ellos, los temas son unidades mínimas con significado léxico, no relacional, y sin autonomía gramatical (deben aparecer siempre como lexemas); por contraste, los lexemas son unidades autónomas, no mínimas, con significado léxico⁶⁰. Sin pretender equiparar las propuestas, sí es digno de ser reseñado que ambos «apuntan» la idea de distinguir lo «representativo» (semantemas o temas) y lo «relacional» (morfemas).

Las principales propuestas enunciadas sobre la estructuración de los morfemas se pueden simplificar en el siguiente cuadro:

	Gleason	Welte	Escuela de Praga	Martinet	Alarcos	M. Cabrera
Unidad de análisis	morfema	morfema	morfema	monema	plerematema	morfema
Unidad mínima de significado gramatical	raíces	morfema gramatical (libre y ligado)	morfema gramatical	morfema	morfema	morfema
Unidad mínima de significado léxico	morfema libre	morfema léxico (libre y ligado)	morfema léxico	lexema	plerema	tema

59 Vendryes, J. (1921), 133.

60 Moreno Cabrera, J. C. (2000), 411-412.

3.3. Clases de morfemas

¿Qué hay que decir de las clases de morfemas? En esta cuestión –como en tantas otras– nos tropezamos con la confusión entre palabra y morfema. Bosque propone cuatro clases de morfemas atendiendo a sendos criterios: 1) posición en la palabra (prefijos, discontinuos...)⁶¹, 2) naturaleza gramatical (flexivos y derivativos), 3) distribución respecto de la palabra (libres y ligados) y 4) correspondencia morfema-morfo (vacío, etc.)⁶². Por su parte, Pena propone tres criterios: 1) semántico, 2) sintáctico y 3) distribucional. Por el primero, los morfemas se alinearían entre el significado léxico y el gramatical; por el segundo, los morfemas son libres o ligados; por el tercero, se habla de tema, raíz, base y afijos.⁶³ El criterio 1) de Bosque corresponde al 3) de Pena, el 3) de Bosque, al 2) de Pena, mientras que el 2) de Bosque queda incluido en el 1) de Pena y el 4) de Bosque no encuentra paralelo en Pena. En ambas hipótesis se observa una indebida ligazón entre morfema y palabra y una mezcla de conceptos. En la hipótesis de Pena hay una mezcla poco nítida de morfemas, morfos y palabras (por ejemplo, *raíz, tema, base y afijos* ¿son morfos o son morfemas?, ¿afectan al morfema o a la palabra?) y de los mecanismos flexión/derivación con las clases de significados. En la de Bosque habría que matizar más claramente que las clases de morfos no equivalen a las clases de morfemas. En ambas se echa en falta una discriminación jerárquica de los criterios⁶⁴.

Mi planteamiento de las clases de morfemas se fundamenta en lo siguiente.

3.3.1. Postulados teóricos

1º) El significado no es un criterio de «clasificación», sino de «identificación» del morfema. Los morfemas tienen significado instrumental, relacional, gramatical, pero no léxico. En palabras de Coseriu, «*El significado instrumental,*

61 Moreno Cabrera, J. C. (2000), 411, lo llama «de acuerdo con su posición respecto del tema: prefijos, sufijos, infijos o circunfijos».

62 Bosque, I. (1983), 132-136.

63 Pena, J. (1999-b), 4322-4326.

64 Una mezcla de criterios encontramos también en Rolim de Freitas, H. (1981), cap. II, en donde expone los tipos de morfemas. Una clasificación puede verse, asimismo, en el cap. IX de Creissels, D. (1979).

es decir, el significado de los morfemas, y ello, independientemente de si son palabras o no; así, por ejemplo, *el*, en *el hombre*, tiene el significado «actualizador», y *-s*, en *mesa-s*, tiene el significado «pluralizador».»⁶⁵ Cabe matizar aquí –como en tantos otros casos– que, si bien el significado prototípico de los morfemas es el instrumental, hay morfemas en los que se podría encontrar un significado léxico, incluso otros en los que, más que significado, lo que se podría hallar es un valor distintivo de significados.

2º) El morfema y la palabra no son dos niveles distintos dentro de una misma serie, sino dos componentes de dos series diferentes. Un morfema, o un morfo, puede coincidir o no con una palabra. «El morfema no es de ningún modo un segmento de la palabra [...] Cuando la palabra puede segmentarse en partes, a los segmentos resultantes se les denomina morfos.»⁶⁶ Retengo de la opinión de Lyons el que el morfema no está «dentro de» la palabra, pero no veo que todos los segmentos de una palabra sean morfos, pues creo que en una palabra puede haber un segmento léxico: en *panes*, *-es* es morfo, pero *pan-* no lo es. Es muy rotunda la afirmación de Molino: «le mot et le morphème constituant des unités qui ne sont pas dotées du même modo d'existence et qui donc n'ont pas le même statut dans la description du langage.»⁶⁷

3º) El morfema y el morfo no son lo mismo, aunque coincidan en algunos aspectos: el morfema es «una unidad abstracta que comporta un significado gramatical. El morfo es el exponente individual de una o varias informaciones. Así, pues, al segmentar *canto* en *cant-o* no hemos aislado un morfema, sino un morfo que recubre más de un morfema.»⁶⁸

3.3.2. Postulados metodológicos

1º) Jerarquía. Hay que observar la jerarquía de niveles entre las diferentes bases clasificatorias.

65 Coseriu, E. (1978-a), 137.

66 Lyons, J. (1968), 189.

67 Molino, J. (1985), 17. | la palabra y el morfema constituyen dos unidades que no gozan del mismo modo de existencia y que no tienen el mismo estatuto en la descripción del lenguaje.

68 Bosque, I. (1983), 134.

2º) Exhaustividad. Todos los miembros de la población que se clasifique deben pertenecer a cada uno de todos los grupos terminales de una clasificación.

3º) Exclusividad. Todos los miembros de la población que se clasifique deben pertenecer o a uno o a otro de los subgrupos de todos los grupos terminales de una clasificación.

3.3.3. Propuesta

Según estos postulados, el esquema de las clases de morfemas es el siguiente.

1. Independencia sintáctica: Palabras.
2. Dependencia sintáctica: Afijos.
 - 2.1. Por la índole gramatical:
 - 2.1.1. Flexivos.
 - 2.1.2. Derivativos.
 - 2.2. Por el valor de la aportación:
 - 2.2.1. Significativos.
 - 2.2.2. Distintivos.
 - 2.3. Por el tipo de relación mórfica:
 - 2.3.1. Paralelos.
 - 2.3.2. Asimétricos.

En el primer nivel de clasificación del morfema sólo hay un criterio, y, por consiguiente, un grupo: el de la dependencia o independencia sintáctica. Los dos miembros de este grupo son las palabras y los afijos. Hay palabras morfemáticas y palabras lexemáticas.⁶⁹ Las palabras, sean o no morfemas, gozan de independencia sintáctica⁷⁰; los afijos, no. Es a éstos, y no a aquéllas, a los que cabe aplicar los tres grupos del segundo nivel.

1) Los afijos pueden ser flexivos (formantes de género, número, persona...) o derivativos (prefijos, infijos...). Las palabras no son formantes flexivos, y sólo pueden estar cerca de ser formantes derivativos en los casos de las afijoides (raíces cultas o procompuestos).

69 Coseriu, E. (1978-a), 133. Yo me permito agrupar entre las morfemáticas al otro grupo no lexemático que Coseriu llama «palabras categoremáticas».

70 Entiéndase esta independencia sintáctica de las palabras con todas las reservas teóricas y empíricas.

2) También es exclusiva de los afijos la agrupación por el valor de la aportación que hagan al discurso, que será o significativo (cuando tenga significado, que casi siempre será instrumental) o distintivo (cuando sirva sólo para distinguir unidades). Las palabras siempre están relacionadas con una aportación significativa.

3) Sólo hallaremos afijos en los dos tipos de emparejamientos morfema/morfo. Hay relación paralela cuando se da estricta correspondencia un morfo = un morfema, sea cual sea su valor; hay relación asimétrica cuando no se da esa correspondencia estricta: un morfo para más de un morfema, dos morfemas en un morfo, etc. Las palabras –al menos cuando van solas– siempre son miembros de relaciones paralelas⁷¹; sólo pueden ser miembros de una relación asimétrica cuando forman parte de un morfo discontinuo (pero ya no van solas).

3.4. Papel del significado en el morfema

En todas las aproximaciones al morfema, desde la de Troubetzkoy hasta las más actuales⁷², siempre está presente una alusión al significado; parece que no se concibe ni existe el morfema sin el significado. Tal confesada conexión entre ambos conceptos ha estado acompañada de una silenciada concreción de dicho significado. En el siglo transcurrido desde que comenzó la reflexión lingüística sobre el morfema se ha estudiado lo suficiente el significado como para que la pareja formada por el morfema y el significado haya entrado en crisis. Ya no se habla sólo de «el significado», sino de «los tipos de significado», y, además, se ha tratado de verificar si en realidad siempre acompaña a todo morfema algún tipo de significado.

Al tratar de aplicar con coherencia la definición de morfema como unidad mínima significativa al análisis de palabras, morfemas, etc., fueron surgiendo no sólo casos que confirmaban tal definición, sino también otros que la ponían en duda. Podían no producir dudas (y expondremos casos de valor no léxico, o sea, los de tipo más nítidamente gramatical) los análisis del formante *-es* de «plural»

71 Empleo «paralela» porque siempre que se habla de la relación entre el significado y el significante se emplea el vocablo «parelelismo».

72 Véanse, por ejemplo, las definiciones de Bloomfield, Harris, Gleason, la Escuela de Praga, Martinet, Atrados, Moreno Cabrera, etc.

en *son-es*, del formante *-a* de «femenino» en *actor-a*, del formante *-mos* de «primera persona de plural» en *canta-mos*, del formante *in-* de «negación» en *in-moral*, del formante *-uelo* de «apreciativo» en *muchachuelo*, etc. Pero no todos los casos son así de fáciles; en todos esos casos es discernible, si no el significado léxico, sí el significado instrumental (morfémico, gramatical, relacional...); ahí podemos ver una unidad mínima significativa; la unión de esas formas y esos significados aparecen en otros muchos contextos: «eso» es, pues, un signo lingüístico, con su significante y su significado. Ejemplos:

- a) *-es* es el formante de «plural» en *mazapanes, relojes, sillones, tiburones, salazones...*;
- b) *-a* lo es de «femenino» en: *puerta, ventana, doctora, profesora, dependienta...*;
- c) *-mos* lo es de «primera persona de plural» en: *vimos, fuimos, debemos, amamos...*;
- d) *in-* lo es de «negación» en: *invisible, inalterable, inmóvil, inmortal, inhumano...*;
- e) *-uel-* lo es de «apreciativo» en: *chicuelo, mujerzuela, ladronzuelo, jovenzuelo...*;

Pero existen casos que sirven de contraejemplos. Veamos unos cuantos. El formante *in-* no significa siempre negación, es decir, su recurrencia no es siempre unívoca: *inmigratorio* no es lo contrario de *migratorio*, *infijo* no es lo contrario de *fijo*, *informar* no es lo contrario de *formar*, *infundir* no es lo contrario de *fundir*, *intitular* no es lo contrario de *titular*, etc.; en otras ocasiones se une a palabras que no existen: en *insistir, increpar, insultar...*, (no existen **sistir, *crepar, *sultar...*) *in-* no va asociado a un significado, sino que es una señal que distingue a tales verbos de otros como *consistir, persistir, discrepar, consultar*, etc. Ejemplos similares proporciona el prefijo *re-*. «No nos será difícil encontrar una serie de verbos en los que dicho morfema indica «repetición» (*reelegir, realquilar, reaparecer, reconstruir*, etc.). Tal vez podríamos incluso aislar un grupo de verbos en los que el prefijo *re-* tendría un valor de «perfectividad» (*recoser, rellenar, rematar, recortar*, etc.). Pero nos costaría mucho trabajo aislar el valor semántico de dicho prefijo en verbos como *reconocer, rebajar, representar, resentir, remover* o *recoger*. A diferencia de lo que ocurría en los ejemplos anteriores, parece difícil definir estos verbos dando a *re-* un valor semántico en función de *conocer, bajar, presentar, sentir, mover*, o *coger*. En

tales casos ¿diríamos que el morfema *re-* es una unidad gramatical que remite a un significado (léxico o no)? Parece muy difícil contestar afirmativamente. Tal vez se puedan considerar menos problemáticos los casos en que la base léxica sobre la que se apoya el posible morfema no existe siquiera en la lengua. Es el caso de *reducir* o *remitir*.»⁷³

Más contraejemplos. En *calent-ito*, *fe-íto*, *armar-ito* y *cafe-l-ito*, el sufijo *-ito* es apreciativo; pero ¿qué es la *-l-* de *cafelito*?; no parece que sea una variante alomórfica de *-ito*, puesto que aparece en otras formas: *barri-l-ejo*, *canta-l-eta*, *corre-l-ón*... Si *-l-* en *cafe-l-ito* no es un morfema, ¿qué es?, ¿qué función realiza? Lo mismo podíamos decir de *-ar-* en *polv-ar-eda*, *viv-ar-acho*...: ¿qué es *-ar-* en las palabras que llevan, además, el morfema *-eda*, *-acho*...? «Si decimos que *-eda* en *alam-eda* y *polvar-eda* es un morfema mientras que *-ar-* en *polv-ar-eda* no lo es, ¿qué es *-ar-* entonces? Podría hablarse de dos alomorfos, *-eda* y *-areda*, en *alameda* y *polvareda*, respectivamente. Pero este segmento no aparece únicamente en combinación con *-eda*, (cf. *viv-ar-acho*, *espuma-ar-ajo*). Si *-ar-* en *polvareda* no es un morfema por no tener significado, ¿podría considerarse como una unidad monoplana, un grupo de dos fonemas? Tal posibilidad carece de sentido porque dicho segmento resulta de analizar *polvareda* como signo, no como unidad monoplana de la expresión. Además, ¿qué diríamos de casos (aislados, es verdad) como *moz-al-b-ete*, *ped-ig-ii-eño*..., que contienen los segmentos *-al-*, *-b-*, *-ig-* *-ii-* sin recurrencia en la lengua española?

Finalmente, es muy ilustrativo el caso de la vocal temática. «Pensemos en la vocal del tema verbal: cabría considerar que tiene un determinado significado dentro del mismo paradigma, por ejemplo, en *cant-a-mos* «indicativo presente» frente a *cant-e-mos* «subjuntivo presente»; pero, si contrastamos esa misma diferencia en cuanto a la categoría «modo» en la flexión de un verbo de tema en *-a* y en otro de tema en *-e* (*cantamos/cantemos* frente a *comemos/comamos*), vemos que la diferencia se convierte en puramente distintiva (es decir, sin correspondencia biunívoca entre significante y significado). Es más, si observamos el conjunto de la flexión de un mismo verbo en los distintos tiempos y modos, comprobaremos que dicha vocal suele mantenerse constante a lo largo de la flexión (*cantamos*, *cantábamos*, *cantásemos*, etc.) y, por tanto, ni siquiera cumple función distintiva:

73 Bosque, I. (1983), 119.

como morfo, no es una unidad gramatical distinta de otras ya que no tiene un significado constante y diferente, ni distintiva, en cuanto que no distingue los diferentes significados de las formas flexivas verbales.»⁷⁴ Martínez Celdrán le niega el carácter de morfema: «la vocal temática no es un morfema, pues no es una unidad gramatical; por su función, podemos ver claro que es un elemento del nivel morfológico.»⁷⁵

Tal vez podría salvarse la función distintiva de la vocal temática aceptando que una manera de «distinguir» es «clasificar», y que la vocal temática es clasificadora. González García admite que la vocal temática no es ni morfema flexivo ni morfema derivativo, por lo que «la correspondencia más aproximada de la vocal temática se establece con la categoría nominal de género, concretamente con el género en su dimensión metagramatical.»⁷⁶ «Tanto el género como la vocal temática son esencialmente clasificadores. Por el género, todo sustantivo ha de integrarse en la clase masculina o femenina [...] Lo mismo sucede con la vocal temática: todo verbo, por el hecho de serlo, debe integrarse en una clase especial de acuerdo con su vocal temática»⁷⁷. El mismo Pena propone -aunque con carácter general- que algunas unidades gramaticales «juegan un papel formal clasificador»⁷⁸, o que tienen «significado clasificador»⁷⁹.

Ante tales hechos, muchos lingüistas «se han dado cuenta de que la caracterización del morfema como *unidad significativa* es problemática, porque son muchos los casos en los que el valor semántico del morfema se nos difumina o se nos pierde completamente.»⁸⁰ Y es que «las unidades gramaticales mínimas tienden a «desemantizarse» convirtiéndose en simplemente «distintivas», y a veces ni siquiera tienen función distintiva, sino que juegan un papel formal clasificador en la construcción mórfica del significante de la palabra.»⁸¹ El problema radica, pues, en que «en el análisis de las unidades de la primera articulación, o unidades

74 Pena, J. (1995), 130-131.

75 Martínez Celdrán, E. (1975), 169.

76 González García, L. (1997), 25.

77 González García, L. (1997), 25, nota 21.

78 Pena, J. (1995), 130.

79 Pena, J. (1995), 140.

80 Bosque, I. (1983), 119.

81 Pena, J. (1995), 130.

sígnicas, esperamos obtener como resultado final unidades mínimas sígnicas; pero a veces son unidades mínimas no sígnicas.»⁸² ¿Qué hacer? Hay dos posibilidades:

«1) Caracterizar como morfemas las unidades mínimas del análisis de la palabra, sean signos o no, para lo cual habrá que alterar la definición de morfema como signo mínimo y reconvertirla de modo que abarque toda unidad mínima obtenida en el análisis de la palabra, al margen de que sea o no signo.

2) Mantener la definición de morfema como signo mínimo y buscar otro concepto para definir aquellas unidades mínimas que, no siendo signos, tampoco son unidades monoplanas.»⁸³

Si se opta por la segunda postura, se quedan sin explicar multitud de casos que tendrían que seguir considerándose unidades (¿gramaticales?) mínimas, pero no morfemas. Si se elige la primera, es difícil saber qué rasgo tendrían las unidades significativas, las unidades distintivas y aun las unidades clasificadoras. Estos problemas han llevado «a muchos lingüistas a abandonar la *significación* como criterio para la definición del morfema y sustituirla por la *recurrencia*. Dicha postura, que defienden por lo general los descriptivistas americanos, los generativistas y también algunos lingüistas europeos (entre nosotros, Rodríguez Adrados) viene a señalar que la característica fundamental del morfema no es tanto que *signifique* algo como que sea reconocible o aislable. El morfema establece siempre una relación formal con el elemento sobre el que se apoya y *sólo algunas veces* una relación semántica perceptible sincrónicamente.»⁸⁴ Así, Rodríguez Adrados concluye: «La definición del morfema como «unidad mínima de sentido» ha tenido que ser abandonada y sustituida por la puramente distintiva»⁸⁵.

No considero adecuada esta hipótesis. Más adecuada me parece una hipótesis más abarcadora. De las dos definiciones de morfema, «unidad significativa mínima» y «unidad gramatical mínima», es preferible la segunda porque es más comprensiva: se puede aplicar tanto a los segmentos significativos como a los no significativos. «Las unidades gramaticales mínimas carentes de significado deben ser reconocidas igualmente en el análisis morfológico porque también

82 Pena, J. (1995), 131.

83 Pena, J. (1995), 132.

84 Bosque, I. (1983), 120.

85 Rodríguez Adrados, F. (1969), 163.

forman parte de la construcción formal de la palabra. Al igual que las que tienen significado, son unidades morfológicas o gramaticales, no unidades fonológicas, pues son el resultado de analizar la palabra como unidad gramatical o unidad de la primera articulación.»⁸⁶

La propuesta de Jesús Pena es muy luminosa. Parte del postulado de que «Muchas de las categorías de una lengua tienen un centro o zona de la regularidad y unos márgenes o zonas de transición, por donde discurre lo más o menos regular o irregular.»⁸⁷ La afirmación que resume su tesis es la siguiente: «Si se quiere agrupar como morfemas unidades gramaticales con significado, sin significado y con función distintiva, y sin significado ni función distintiva, no hay más remedio que considerar el morfema como noción compleja o multidimensional, integrada por varias propiedades, respecto de la cual tales unidades mínimas serán en mayor o menor medida morfemas, según tengan un número mayor o menor de las propiedades con que se define el morfema.»⁸⁸ Para dar cuenta de todos los fenómenos morfémicos o «paramorfémicos» hay que reconocer que la relación entre dos o más unidades gramaticales (palabras, formas flexivas) se sitúa en una escala gradativa cuyos polos serían, por un extremo, la clara relación formal y semántica entre ambas, y, por el otro, su nula relación mutua. «Hablando en términos de recurrencia, existe una relación regular o prototípica cuando hay una correlación o correspondencia biunívoca entre significante y significado, y además una serie gradual donde la correlación se va degradando.

Partiendo del significado y llevando en paralelo la correlación posible entre significante y significado, la gradación de lo regular a lo irregular podría establecerse aproximadamente así:

- a) Un morfo recurrente asociado a un significado recurrente (*re-* en *releer*, *reaparecer*).
- b) Dos o más alomorfos parcialmente diferentes asociados a un significado recurrente (*jug-* y *jug-* en *juego* y *jugamos*).
- c) Dos o más alomorfos totalmente diferentes asociados a un significante recurrente (*er-* y *so-* en *éramos* y *somos*).

86 Pena, J. (1999-b), 4320.

87 Pena, J. (1995), 138.

88 Pena, J. (1995), 135.

- d) Un morfo recurrente con función distintiva, no con significado recurrente (*re-* en *reducir* frente a *conducir* o en *referir* frente a *conferir*).
- e) Un morfo recurrente con significado cero (*-ar-* en *humareda*, *polvareda*).»⁸⁹

La hipótesis del morfema como unidad de índole gradual y multidimensional, se plasma en la siguiente conclusión. «Esta gradación, que pretende solo ser aproximada, podría justificarse a partir de la noción de morfema como noción compleja o multidimensional que reúne varias propiedades: a) ser constituyente mórfico del significante de la palabra, b) tener función distintiva, c) asociarse a un determinado significado, y d) en este último caso, presentar recurrencia o correspondencia biunívoca entre significante y significado. Para que una unidad gramatical mínima pueda considerarse morfema, la propiedad básica o indispensable será la de ser constituyente mórfico de la palabra como signo (en contraposición a ser constituyente fonológico de las unidades monoplanas de la expresión) y, a partir de ahí, el morfema será gradualmente más regular, sistemático, productivo, etc., en la medida en que posea más propiedades definitorias del morfema, hasta acercarse al prototipo o ejemplar central, que es el que reúne todas las propiedades.»⁹⁰

3.5. Morfema/morfo/alomorfo

En 1947 Hockett propuso que el término *morfo* debería sustituir a las expresiones entonces habituales de *morpheme alternant* y de *morpheme unit*, porque era más corto que ellas y porque sugería una analogía con (*aló*)fonofonema.⁹¹ Desde entonces es habitual oponer morfema a morfo como unidad abstracta a unidad concreta. Tras definir el morfema y ver sus modos de existir, se vio necesaria una unidad como el morfo; se diría que egnoseológicamente el morfema «precede» al morfo; éste se interpreta como la realización fonológica de un morfema, como lo observable. De igual modo, el morfo «precede» al alomorfo;

89 Pena, J. (1999-b), 4321.

90 Pena, J. (1995), 137.

91 Hockett, Ch. F. (1947), 322.

éste es una necesidad que surge del análisis del morfo; el alomorfo sólo se da en compañía: si no hay más que un morfo de un morfema, ese morfo no es alomorfo. El morfema es una unidad abstracta, el morfo es un fragmento fonofonológico que realiza un morfema y los alomorfos son variantes de la realización de un morfema. Los morfos son «heteromorfos» si realizan distintos morfemas y son alomorfos si realizan el mismo morfema. Según Hockett, dos (o más) morfos no pueden ser alomorfos del mismo morfema si contrastan (*freído y frito*), si no tienen el mismo significado (*in-* y *anti-*) y «si el morfema que resulta no se articula en forma coherente dentro del esquema gramatical de la lengua.»⁹² Los alomorfos se pueden hallar en los mismos ámbitos y con las mismas características de los morfemas: flexión y derivación, ligados y libres, etc.

A poco que se trate de analizar cualquier conjunto morfema/morfo, se observará que entre uno y otro hay paralelismo y asimetría. La relación entendida como el emparejamiento 1 morfo = 1 morfema, llamada en un párrafo anterior paralela, no es, por tanto, la única, ni quizá la más frecuente. La dificultad del análisis morfémico estriba no sólo en la posibilidad de segmentar una forma, sino principalmente en la legitimidad de la identificación de los morfemas en sus morfos correspondientes, esto es, en el tipo de relación signica. Los principios en los que se basa la identificación de los morfemas son la similitud formal, la motivación semántica y la distribución recurrente; normalmente se dan los tres, pero a veces uno de ellos —o todos— puede estar o debilitado o ausente. Ejemplos de los dos polos de la escala: los tres presentes (morfemas significativos) y los tres ausentes (morfemas clasificadores); ejemplo de los tres presentes: *-ista* recurre siempre con el mismo significado y la misma forma (*period-ista, tax-ista*); ejemplo de los tres ausentes: *-icul-* no recurre siempre, por tanto no conserva la forma, y no aporta ningún sentido (*gesticular*). «Resumiendo: analizar una palabra consiste en segmentar su forma fonémica en segmentos mínimos portadores de significado, separadamente combinables y conmutables —discretos, por tanto—, y recurrentes, es decir, que reaparecen en otras palabras con el mismo significado.»⁹³

La relación paralela no tiene más que un tipo de manifestación; sin embargo, la relación asimétrica tiene varios tipos. Comoquiera que el morfema es el

92 Hockett, Ch. F. (1958), 276-277.

93 Pena, J. (1990), 21.

concepto «regente», lo que se clasifica y estructura es la variedad de manifestaciones con que el morfo realiza el morfema. Las posibilidades de correspondencia asimétrica son estas:

1ª) 1 morfema / 0 morfos.

2ª) 1 morfo / 0 morfemas.

3ª) 1 morfema / 2 ó más morfos.

4ª) 1 morfo / 2 ó más morfemas.

Estas casillas, por lo que se refiere al español, están ocupadas por los siguientes tipos de morfos:

1ª) Morfo cero. Es la «ausencia» de marca, que contrasta con la «presencia». Es aplicable aquí (con todas las reservas teóricas necesarias) la distinción entre marca «ausente» (cuando contrasta) y marca «inexistente» (cuando no contrasta). Ejemplo: en español las palabras que acaban en *-es*, y algunas de las que acaban en *-is*, no admiten el morfo pluralizador *es*: *viernes*, *tesis*.

3ª) Morfo acumulativo. Puede ser convergente y divergente. Es convergente cuando la acumulación se produce en una misma palabra (recibe también los nombres de superpuesto, *portmanteau*, amalgama, sincrético...); ejemplo: la *-o* de *am-o* realiza los morfemas de indicativo, presente, número singular, primera persona. Es divergente cuando la acumulación se produce en palabras distintas; ejemplo: la *-a-* de *debamos* y la de *cantamos* representa subjuntivo e indicativo, respectivamente.⁹⁴

4ª) Morfo homónimo. Es un morfo que junto a otro, u otros, realiza un solo morfema. Puede ser disperso y discontinuo. Es disperso cuando los morfos se dan en distintas palabras o formas sin conexión sintagmática: el morfema «femenino» se realiza con *-a*, *-isa*, *-iz*...: *patrona*, *poetisa*, *actriz*... Es discontinuo cuando se da en distintas palabras con conexión sintagmática; un caso de este tipo es el morfo discontinuo de la diátesis pasiva en español: en la expresión *ha sido lavado* el morfema «pasivo» se expresa por medio del morfo discontinuo: *ha sido -ado* (dos palabras y un afijo).

94 Véase en Pena, J, (1990), 28ss., un extracto de la variedad de denominaciones para unos mismos tipos de morfos. Además de esos testimonios, podemos advertir otros: lo que para unos es amalgama, para otros es sincrétismo y para otros, acumulación.

Es preciso hacer varias observaciones a propósito de las clases de morfos.

1ª) La casilla 2ª (1 morfo / 0 morfemas) la he dejado desierta porque acepto el valor «gramatical» de cada segmento fonológico, sea significativo, distintivo o clasificador; en teoría corresponde al morfo vacío, pero la definición de éste entra en contradicción con la definición de morfema como noción multidimensional gradativa: no hay morfo que no remita a un morfema, es decir, no hay *morfos vacíos* (Moreno Cabrera los llama *morfos inducidos*⁹⁵), no hay morfos residuales. Solamente sería aceptable el morfo vacío si se definiera como aquel segmento formal al que no corresponde ninguna unidad significativa, como puede ser el caso, por ejemplo, de *-j-* en *pegajoso* o *picajoso*.

2ª) No es pertinente distinguir entre términos que hagan referencia a las diferentes causas de un mismo fenómeno resultante: amalgama, *portmanteau*, sincretismo... Sea cual sea el origen, el resultado es, en este caso, la coincidencia de varios morfemas en un único morfo.

3ª) Tampoco parece necesario hablar de *morfo redundante*; se trata de un alomorfo.

4ª) No considero aceptable la división en ocasional y sistemático; si se da en ocasiones es porque es sistemático; si el sistema no lo permitiera, o no se daría o sería «normativo» (más o menos pertinente).

4. PALABRA

4.1. Planteamiento

Ni de lejos aspiramos a caracterizar la palabra: hay una enorme cantidad de bibliografía dedicada a ella⁹⁶. Sugeriremos algunas de las caracterizaciones más elementales.

La palabra es una realidad lingüística intuitiva, quizá la más intuitiva, una realidad que corresponde a la experiencia lingüística del hablante. «La palabra es

95 Moreno Cabrera, J. C. (2000), 414.

96 Véase, entre otros: Juilland, A., et A. Rocerit (1972), Rosetti, A. (1947), Rosetti, A. (1966), Rosetti, A. (1976), Laziczius, J. (1945), Van Wyk, E. B. (1968), Kramsky, J. (1969), Hiorth, F. (1958), Togeby, K. (1949), etc. Una bibliografía selectiva sobre distintas perspectivas desde las que se puede estudiar la palabra se puede ver en Swiggers, P., et Van Hoecke, W. (1986), 100-103.

una unidad lingüística familiar a todos los niveles de nuestra cultura»⁹⁷. La palabra, cuya identificación lingüística no parece tener fin, llama la atención de los lingüistas, mientras que ante los hablantes aparece como la unidad más plástica y elemental de la lengua. En opinión de Robins, «los hablantes nativos poseen una conciencia instintiva de las entidades semejantes a la palabra dentro de su propia lengua, sea escrita o no, que es mucho mayor que la que poseen de los otros elementos gramaticales y de las estructuras que el lingüista ha trazado.»⁹⁸ Y es que «la conciencia que tiene el hablante nativo de la palabra como unidad funcional es lo que también subyace detrás del reconocimiento de la palabra en muchos sistemas de ortografía.»⁹⁹ Sapir aporta una conclusión personal: «el indio ingenuo, sin la menor familiaridad con el concepto de palabra escrita, no experimenta, a pesar de ello, ninguna dificultad seria para dictarle a un lingüista, palabra por palabra, un texto cualquiera; tiende a ligar unas con otras las palabras, tal como lo hace en el habla común y corriente, pero si el lingüista lo invita a detenerse un momento y le hace entender qué cosa desea, puede aislar muy fácilmente las palabras unas de otras, repitiéndolas en cuanto unidades separadas.»¹⁰⁰

La síntesis que precede es la superficie mansa de un fondo revuelto: será una noción intuitiva, una realidad «popular», pero entre los especialistas hay discrepancias. Estamos de acuerdo a la hora de «saber» qué es una palabra, pero no lo estamos cuando nos ponemos a «definirla». Repasemos la historia de las propuestas sobre la palabra. Antes de la constitución de la Lingüística como ciencia, las propuestas sobre la palabra estaban lógicamente preñadas de los postulados filosóficos, aunque se hicieran en un marco gramatical y con una intención lingüística. Tras la posición platónica de la palabra como expresión de la idea, las definiciones y descripciones de palabra a partir de Aristóteles (estoicos, alejandrinos...) la consideraban desde una perspectiva de «clase gramatical»: verbo, nombre, participio... Aristóteles es considerado «como el gran definidor de la «palabra» como unidad mínima de significado.»¹⁰¹ Las explicaciones de

97 Mattews, P. H. (1980), 15.

98 Robins, R. H. (1964), 244.

99 Lyons, J. (1968), 207.

100 Sapir, E. (1921), 42-43.

101 Gangutia Elícegui, E. (1975), 342-343.

griegos y romanos han sido «los pilares teóricos y metodológicos de los estudios lingüísticos de toda la Edad Media y en gran medida llegarán a nuestros días»¹⁰². No fueron vanas las aportaciones anteriores al siglo XX, pero, salvo raras excepciones, apenas pudieron hacer en conjunto otra cosa que ir manteniendo, con leves retoques, el enfoque lingüístico anterior de la palabra. Hay diversidad de definiciones de palabra, incluso desde el campo propiamente lingüístico: Lenz, Marouzeau, Meillet, Brøndal, Wundt, Brugmann...¹⁰³

Saussure se desentendió de la palabra, pero no por desidia, sino porque no la consideraba esencial para la Lingüística: «desconfiamos al recordar que se ha disputado mucho sobre la naturaleza de la palabra, y reflexionando un poco, se ve que lo que se entiende por palabra es incompatible con nuestra noción de unidad concreta.»¹⁰⁴ Y si «una ciencia no presenta unidades concretas inmediatamente reconocibles es que no son esenciales.»¹⁰⁵ Desde la clásica definición de Bloomfield («a word is a minimum free form»¹⁰⁶) se han sucedido los intentos de definición, que han sido aproximaciones razonadas, pero nunca satisfactorias del todo. Quizá el error esté en extrapolar los rasgos de la palabra en dos direcciones; por un lado, extendiendo rasgos peculiares de una lengua a todas las lenguas en general; por otro lado, forzando a que todas las palabras gocen de los mismos rasgos. Martinet vino a decir que son vanos los esfuerzos por dotar al término palabra de un estatuto científico y que en la práctica lingüística es preferible reemplazar el concepto «palabra» por el concepto «sintagma»¹⁰⁷. Uno de los factores que contribuyen a hacer más difícil la noción de palabra es el hecho de que su estudio está repartido en varios niveles: fonológico, morfológico, lexémico y sintáctico.

No debe resultarnos extraño que surja el desconcierto cuando se contemplan los rechazos teóricos (Saussure, Martinet...), las dificultades de clasificación, tantas definiciones diferentes –todas con sus respectivas dificultades–, tantas preguntas sin respuesta. etc. «Las definiciones anotadas bastan para darnos una idea de la desorientación que existe respecto a la palabra.»¹⁰⁸ En efecto, puede quedar-

102 Martínez López, Juan A. (1997-98), 850.

103 Díez Echarri, E. (1952), 243-244.

104 Saussure (1915), 181.

105 Saussure (1915), 184.

106 Bloomfield, L. (1935), 178.

107 Martinet, A. (1966), 51.

108 Díez Echarri, E. (1952), 244.

nos la impresión de que es difícil, si no imposible, no sólo definir la palabra, sino incluso estudiarla. Benveniste, aun conociendo las peripecias de la palabra, opta por una actuación sensata: «Permítasenos, siempre por mor de la comodidad, conservar este término [palabra] vituperado -e irremplazable.»¹⁰⁹

González Calvo menciona todos los problemas que afectan a la palabra. Por un lado, su carácter «etéreo»: «A pesar de todos estos tanteos, imprecisiones, vacilaciones, rodeos y sustituciones, muestras claras de evidentes insatisfacciones científicas, se sigue hablando en los estudios lingüísticos, nítida o veladamente, de la palabra». Por otro lado, y aunque reconoce que «pocos eruditos dejan de advertir que no es posible una definición universalmente válida de la palabra, ya que depende de la estructura de cada lengua», se atreve a definirla como «una unidad gramatical con relación sintagmática interna (por flexión, derivación, composición) y con relación sintagmática externa (al poder combinarse en los sintagmas con otras palabras).»¹¹⁰ También se atreve a definirla Ana María Barrenechea: «La palabra es el signo lingüístico cuyos constituyentes inmediatos no permiten la separación o la permutación del orden, o no pertenecen a paradigmas cuyas unidades lo permitan.»¹¹¹

4.2. Caracterización

¿Podemos alcanzar un planteamiento satisfactorio de la palabra? Parece que sí. ¿Cómo? Por un lado, caracterizando la palabra con unos rasgos parcialmente compartidos; por otro lado, modificando el método de planteamiento. Hay algunos rasgos –pocos– que serán comunes a todas las lenguas, pero otros no lo serán; además, dentro de cada lengua no hay que hacer un solo grupo con todas las palabras y aplicar a todas ellas todos los rasgos, sino que, más bien, hay que graduar la aplicación de los rasgos previstos a los diferentes grupos de palabras. Los rasgos aplicables a según qué tipos de palabras son los siguientes:

- 1) Orden fijo de los elementos que la integran: *mesa*, pero no **msea*.

109 Benveniste, É. (1966-a), 122.

110 González Calvo, J. M. (2000), 310, 311 y 320, respectivamente.

111 Barrenechea, A. M^a. (1963), 302.

- 2) Cohesión, o sea, inseparabilidad de sus constituyentes: *libro*, pero no **li bro*.
- 3) Imposibilidad de admitir morfemas que no sean ligados: *casa-s*, pero no **casa-del*.
- 4) Capacidad para formar una oración: «*Uno*», «¿*Y?*», «¡*Juan!*», pero no «**li*».
- 5) Rechazo de la recursividad: *libré*, *libraba*, pero no **libr-é-aba*.

Además, hace falta cambiar de método en el planteamiento. ¿En qué consiste ese cambio? La opinión de Molino es la siguiente. No se trata de *definir* la palabra, sino de verla *correlacionada* con un conjunto de características que sirvan de indicadores para delimitar y reconocer la palabra. La palabra es difícil de definir porque es intuitiva: «on ne peut pas rendre compte d'une donnée intuitive par une catégorie formelle définie selon un critère unique; il faut en rendre compte par un ensemble, par une batterie de critères non convergentes et qui expliquent, grâce précisément à leur non-convergence, le caractère plus ou moins flou des catégories intuitives.»¹¹² Han sido varios los autores que han visto esos criterios no-convergentes de que habla Molino, esos diversos sentidos en que puede ser entendida la palabra. Adrados considera la palabra desde cinco perspectivas distintas: «La palabra es, pues, al mismo tiempo, una unidad fonológica, una unidad de distribución, una unidad formal, una unidad semántica y una unidad funcional»¹¹³. El mismo Molino propone una lista, -«facile d'allonger»- de cuatro tipos de palabras: «mot orthographique, mot phonique, mot grammatical, mot sémantique.»¹¹⁴

112 Molino, J. (1985), 17: «de un dato intuitivo no se puede dar cuenta por una categoría formal basándose en un único criterio; hay que dar cuenta de él por un conjunto, por una batería de criterios no convergentes y que expliquen, precisamente por su no convergencia, el carácter más o menos inasible de categorías intuitivas».

113 Rodríguez Adrados, F. (1969), 247.

114 Molino, J. (1985), 18.

4.3. Sentidos

Entre las hipótesis que diversifican lo que hay que entender por palabra, la que más se ha difundido ha sido la que explican Matthews y Lyons¹¹⁵. Los dos autores coinciden en los conceptos, pero difieren en la terminología. La palabra puede ser entendida en tres sentidos: formal, gramatical, léxico. La palabra en el sentido primero es un conjunto de sílabas y fonemas; la palabra en el sentido segundo recoge sus valores gramaticales; la palabra en el sentido tercero se entiende como unidad abstracta. Pena reconoce que esta triple distinción es útil, pero deficiente: «la defección mayor está en que, en ninguno de los sentidos distinguidos, se considera la palabra como signo o unidad biplana.»¹¹⁶ El esquema siguiente recoge en síntesis los datos:

SENTIDO	MATTEWS	LYONS (1973)	LYONS (1989)
1º	forma léxica	palabra fonológica/ortográfica	formas de palabra
2º	palabra	palabra gramatical	palabra morfosintáctica
3º	lexema	lexema	lexema

La palabra en el tercer sentido es objeto de estudio de la Lexicología; la palabra en los sentidos segundo y primero es objeto de la Morfología. Las llamadas partes del discurso son desarrollo de la palabra gramatical o morfosintáctica.

5. ANÁLISIS

5.1. Bases

Una vez que conocemos las características de las dos unidades morfológicas por excelencia, palabra y morfema, procederemos a proponer los caminos del análisis. Aunque palabra y morfema pertenecen a niveles distintos, no cabe duda de que están inextricablemente unidos: en muchas palabras hay morfemas y muchos morfemas se realizan como palabras, según expliqué anteriormente.

- a) Vistos desde la palabra, son tres los posibles objetos de análisis:
 - 1. Las palabras que no tienen morfemas (*tesis*).
 - 2. Las palabras que son solamente realizaciones de morfemas (*por*).
 - 3. Las palabras que son realizaciones de lexemas y de morfemas (*relojes*).
- b) Vistos desde el morfema, son dos:
 - 1. Los morfemas que se realizan como palabras (*por*).
 - 2. Los morfemas que se realizan como afijos (*ojitos*), como flexivos (*amas*) o como mociones (*relojes*).

El (1) de morfemas se empareja con el (2) de palabras, y el (2) de morfemas se empareja con el (3) de palabras. El grupo (1) de palabras sólo interesa a la Lexicología. A la Morfología interesan los grupos (2) y (3) de palabras (o sea, los dos grupos de morfemas). El análisis de los morfemas que se realizan como palabras no ofrece especial dificultad; en cambio, el análisis de los morfemas que se realizan como afijos sí ofrece dificultades, por lo que cuando se habla del análisis morfémico se reduce, en la práctica al análisis de los afijos, es decir, al análisis de las palabras que son, a la vez, realizaciones de lexemas y de morfemas. Pero, dada la estrecha unión morfosemántica de la palabra, también cabe dentro del análisis morfémico la repercusión que en la forma del lexema de la palabra tengan los correspondientes afijos. Para ello, en primer lugar abordaremos la estructura interna, que no coincide con la mera secuencia de los morfos, y en segundo lugar expondremos los mecanismos de identificación de la parte no léxica de la estructura interna de la palabra, esto es, de los afijos.

La estructura a la que me refiero es la estructura formal de una unidad en sí misma también formal: la palabra. Los elementos que constituyen la palabra no morfemática son los siguientes: raíz, base, tema y afijos. ¿Están ordenados jerárquicamente? Se podría hablar de una jerarquía basada en una independencia semántica y una precedencia morfosintáctica. Por independencia semántica, el conjunto formado por raíz/base/tema es de mayor rango que los afijos: éstos se adhieren a aquél (raíz/tema/base \Rightarrow afijos). Por precedencia morfosintáctica, la raíz precede a los otros dos (raíz \Rightarrow base/tema), y la base precede al tema (base \Rightarrow tema), como los afijos flexivos preceden a los derivados: «La palabra polimorfémica tiene, pues, una estructura interna, que se conforma según el distinto nivel de estructura jerárquica de sus constituyentes y que no tiene por qué coincidir con

las relaciones secuenciales de los significantes de los constituyentes últimos obtenidos en el análisis.»¹¹⁷

La raíz es el núcleo semántico, el significante común a todos los componentes de la palabra, el segmento inanalizable, el resultado de eliminar todos los afijos: COM- sería la raíz de las palabras *com-er, com-ida, com-estible...* La base es el asiento de la formación de palabras, el significante susceptible de recibir un proceso derivativo: CASA sería la base de las palabras *cas-ita, cas-ona...* El tema es el resultado de eliminar los afijos flexivos, es la parte común a las formas flexivas de un paradigma; puede ser simple, si coincide con la raíz (RELOJ, *reloj-es*), o compuesto, si consta de raíz y afijos derivativos (CREACIÓN, *crea-cion-es*). Los afijos se adjuntan a la raíz, la base y el tema. Todas estas relaciones en la práctica están llenas de casuística; por ejemplo, pueden coincidir raíz, base y tema: PAN es raíz y base de *pan-adería, pan-adero, pan-ificar...*, y es tema de *pan-es*.

5.2. Fases

El análisis afijal propiamente dicho consiste en descomponer una palabra del tipo (2) -la que sea realización léxico-morfémica- hasta llegar a discriminar las unidades gramaticales mínimas, sean significativas, distintivas o clasificadoras. Las fases de dicho análisis son dos: identificación y clasificación.¹¹⁸ La primera fase consiste en conocer y separar los segmentos no léxicos mínimos de una palabra que remitan a una función gramatical; por la clasificación se reúnen y agrupan todos los morfos que realicen un mismo morfema.¹¹⁹ La 1ª fase debe ser la de conocer las unidades mínimas de referencia, e incluye dos operaciones simultáneas: identificar y segmentar, pues, por un lado, no se puede segmentar lo que no se conoce, y, por otro, de nada sirve conocerlas si no se segmentan. La 2ª fase establece las clases de los morfos identificados.

115 Matthews, P. H. (1980), 33-48, Lyons, J. (1968), 69-70 y 203-205, y Lyons, J. (1977), 72 y otras.

116 Pena, J. (1991-a), 366.

117 Pena, J. (1991-b), 71.

118 Martinet, A. (1975), 198-200, habla de «segmentación», «identificación», «clasificación». Para Pena, J. (1999-b), 4346, por su parte, las operaciones de análisis son las de «segmentar», «agrupar», «describir y organizar».

119 Ejemplos tomados parcialmente de Pena, J. (1999-b), 4346ss.

5.2.1. Identificación

El objetivo es delimitar en el sector gramatical de esa palabra los segmentos fónicos portadores de una determinada función gramatical que reaparecen en otras palabras del mismo tipo con idéntica función; dada la premisa del morfema como noción gradativa, podrían considerarse como objetivos los segmentos que no reaparecieran en otros contextos. Si dos segmentos, iguales formalmente, coinciden, además, en ser portadores de la misma función gramatical, sea o no significativa, se considerarán alomorfos de un morfema. La recurrencia se mide también sobre una escala gradual. Así:

- a) Algunos morfos aparecen con autonomía, sobre todo dentro del ámbito derivativo: *v+ch* en *blanducho*, *viejezucho*, *mesucha*...
- b) Otros tienen una distribución restringida: *-mos* sólo en contextos verbales, como final de palabra.
- c) Otros, finalmente, en casos aislados o casi: el interfijo *-ant-* sólo aparece ante el sufijo *-ismo* (*oscur-ant-ismo*), el interfijo *-ard-* sólo ante los sufijos *-a*, (*mosc-ard-a*), *-ero*, (*bomb-ard-ero*), *-ón* (*mosc-ard-ón*)...

5.2.2. Clasificación

Se agruparán bajo un mismo morfema aquellos morfos que tengan una misma función y tengan una distribución adecuada; tal distribución no suele ser la misma para los afijos flexivos que para los derivativos.

a) La mayoría de los flexivos gozan de distribución complementaria. Por ejemplo, *-o-* alterna con *-ue-* en la raíz tónica de algunos verbos: aparece *-ue-* en el imperativo, y en todo el singular y en la 3ª persona de plural de los presentes de indicativo y subjuntivo (*ruego*, *ruegue*, *ruega*...), mientras que *-e-* aparece en todas las demás formas (*rogué*, *rogábamos*, *rogarán*...).

b) En los derivativos es tan frecuente la distribución mixta como la complementaria, y más rara la libre. En distribución complementaria se halla, por ejemplo, *in-*, que mantiene la *-n-* en algunos casos (*in-viable*, *im-posible*, *in-hábil*...), que se asimila a la *-r-* siguiente (*ir-resoluble*), o desaparece ante *-l-* (*i-legible*), etc. En distribución mixta (mitad libre, mitad complementaria) están *bi-* y *bis-*, que

aparecen indistintamente ante vocal y ante consonante: *bi-anual* y *bi-mensual*, *bis-abuelo* y *bis-nieto*.

5.2.3. Alteraciones formales en raíz/baseltema

Las alteraciones que se producen en el sector léxico de una palabra lexemática son inducidas, es decir, indirectamente morfélicas; en virtud de esta conexión con los morfemas también tales alteraciones forman parte del análisis morfológico. La estructura fonémica de tales alternancias es parcialmente igual y parcialmente diversa; tomando como base de comparación la parte común, se pueden hacer grupos de alternancias. Hacer el inventario de las alternancias puede resultar antieconómico, dada la abundancia de reglas y excepciones; en cambio, sí es razonable establecer criterios. Los criterios que se siguen para clasificar estas alternancias suelen ser tres: la diferencia fonémica, el tipo de factor que las origina y la frecuencia de aparición.

a) Diferencias fonémicas. Las diferencias van desde la más pequeña (*someter / sumisión, convencer / convicción...*) hasta la más grande, que es la suplencia (*juego / lúdico, noche / nocturno...*).

b) Factores determinantes. Las alternancias de que hablamos pueden deberse a factores de tres tipos: fonológico, morfológico y léxico.¹²⁰, que pueden darse por separado o juntos. En el condicionamiento fonológico lo determinante es el contexto fónico; la alternancia entre *-e-* / *-ie-* está condicionada por la tonicidad de la base: *-e-* si no es tónica, *-ie-* si es tónica (*dental / diente*). La alternancia morfológica es resultado de reglas morfológicas: *ceder* y *admitir* cambian ante un sufijo nominal su tema *ced-* en *ces-* (*cesión*) y *mit-* en *mis-* (*misión*). Las alternancias léxicas son aleatorias, no siguen ninguna regla: el morfema de participio se realiza en algunos verbos no como *-do*, sino como *-so*, *-to*, *-cho* (*roto, impreso, dicho*).

c) Frecuencia de aparición. Unas alternancias son muy frecuentes y otras son poco frecuentes. Entre las primeras se encuentra la alternancia *-or-* / *-ur-* en la serie sustantivo en *-or* / adjetivo en *-os-o*: *calor / caluroso, rigor / riguroso...* Entre las segundas está, por ejemplo, la alternancia *-ll-* / *-l-*: *bello / beldad...*

120 Varela, S. (1990), 64-68.

6. REFERENCIAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1974): *Gramática estructural*, Madrid, Gredos, 1974².
- ANDERSON, Stephen R. (1988-a): «El cambio morfológico», en NEWMEYER, Frederic J. (comp.) (1988): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. I. Teoría Lingüística: Fundamentos* (ed. supervisada por L. Eguren; trad. de Luis A. Santos Domínguez), Madrid, Visor, 1990, 377-417.
- ANDERSON, Stephen R. (1988-b): «Teoría morfológica», en NEWMEYER, Frederic J. (comp.) (1988): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. I. Teoría Lingüística: Fundamentos* (ed. supervisada por L. Eguren; trad. de Luis A. Santos Domínguez), Madrid, Visor, 1990, 183-230.
- ARONOFF, Mark (1976): *Word Formation in Generative Grammar*, Cambridge, Massachusetts-London, Massachusetts Institute of Technology, 1981.
- BARRENECHEA, Ana M^a (1963): «Las clases de palabras en español, como clases funcionales», *Romance Philology*, XVII, 2, 301-309.
- BENVENISTE, Émile (1966-a): *Problemas de lingüística general* (trad. de Juan Almela), Madrid, Siglo XXI, 1972².
- BENVENISTE, Émile (1966-b): *Problèmes de linguistique générale*, 1, Paris, Gallimard.
- BENVENISTE, Émile y otros (1966-c): *Problèmes du langage*, Paris, Gallimard (Collection Diogène, n^o 51).
- BLOOMFIELD, Leonard (1935): *Language*, London-Boston-Sydney, George Allen & Unwin, (14^a reimpresión 1979).
- BOSQUE, Ignacio (1983): «La Morfología», en ABAD NEBOT, Francisco, y Antonio GARCÍA BERRIO (coords.) (1983): *Introducción a la Lingüística*, Madrid, Alhambra, 115-153.
- BRØNDAL, Viggo (1943): *Essais de linguistique générale*, Copenhague, Ejnar Munksgaard.
- COSERIU, Eugenio (1978-a): *Gramática, semántica, universales*, (trad. parcial de Marcos Martínez Hernández), Madrid, Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1978-b): *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid, Gredos, 1978³.
- CREISSELS, Denis (1979): *Unités et Catégories grammaticales. Réflexions sur les fondements d'une théorie générale des descriptions grammaticales*, Grenoble, Université de Grenoble.

- DÍEZ ECHARRI, E. (1952): «Los dominios de la morfología y de la sintaxis», *Archivum*, 2, 233-262.
- DUBOIS, Jean, y otros (1973): *Diccionario de lingüística* (trad. de Inés Ortega y Antonio Domínguez; dir. y adapt. de Alicia Yllera), Madrid, Alianza, 1992.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (1991): «Sobre el concepto de *morfema* y el ámbito de la *Morfología*», *Verba*, 18, 27-68.
- GANGUTIA ELÍCEGUI, E. (1975): «Comienzos del análisis en unidades lingüísticas: la palabra», *Revista Española de Lingüística*, 5, 2, 333-343.
- GLEASON, H.-A. (1955): *An Introduction to Descriptive Linguistics*, New York, Holt-Rinehart-Winston, 1961.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1990): «Sobre el concepto de morfema», *Anuario de Estudios Filológicos*, XIII, 133-143.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (2000): «Sobre la palabra y las clases de palabras», *Revista Española de Lingüística*, 30, 2, 309-329.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Luis (1997): «Esbozo de una morfología funcional», *Moenia*, 3, 5-49.
- GUSMANI, Roberto (1979): «Sull'induzione di morfemi», *Sprache und Mensch in der Romania. Heinrich Kuen zum 80. Geburtstag*, Wiesbaden, 110-116
- HARRIS, Zellig S. (1951): *Structural linguistics*, Chicago & London, The University of Chicago Press.
- HIORTH, Finngæir (1958): «On defining word», *Studia linguistica*, 12, 1-26.
- HOCKETT, Charles F. (1947): «Problems of morphemic analysis», *Language*, 23, 321-343.
- HOCKETT, Charles F. (1958): *Curso de lingüística moderna* (trad. de Emma Gregores y Jorge Alberto Suárez), Buenos Aires, Eudeba, 1979⁴.
- JAKOBSON, Roman (1949-a): «On the identification of phonemic entities», en JAKOBSON, Roman (1971): *Selected Writings*, I, *Phonological Studies*, The Hague-Paris, Mouton, 1971², 418-425.
- JAKOBSON, Roman (1949-b): «The phonemic and grammatical aspects of language in their interrelations», en JAKOBSON, Roman (1971): *Selected Writings*, II, *Word and Language*, The Hague-Paris, Mouton, 103-114.
- JAKOBSON, Roman (1974): *Ensayos de lingüística general* (trad. de Josep M. Pujol y Jem Cabanes), Barcelona, Seix Barral, 1975.

- JUILLAND, A., et A. ROCERIC (1972): *The Linguistic Concept of Word. Analytic Bibliography*, La Haye, Mouton.
- KRAMSKY, Jiří (1969): *The word as a linguistic unit*, The Hague, Mouton.
- LAZICZIUS, Jules (1945): «Le définition du mot», *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 5, 32-37.
- LYONS, John (1968): *Introducción en la lingüística teórica* (trad. de Ramón Cerdà), Barcelona, Teide, 1973².
- LYONS, John (1977): *Semántica* (trad. de Ramón Cerdà), Barcelona, Teide, 1989².
- MANTECA ALONSO-CORTÉS, Ángel (1987): *Lingüística general*, Madrid, Cátedra.
- MARTINET, André (1960): *Elementos de lingüística general* (trad. de Julio Calonge Ruiz), Madrid, Gredos, 1974².
- MARTINET, André (1966): «Le mot», en BENVENISTE, Émile y otros (1966): *Problèmes du langage*, Paris, Gallimard (Collection Diogène, n° 51), 39-53.
- MARTINET, André (1975): *Estudios de sintaxis funcional* (trad. de Escher Diamante), Madrid, Gredos, 1978.
- MARTINET, André (2000): «Des limites de la morphologie», *La Linguistique*, 36, 1-2, 379-385. (Reproducción del aparecido en *Omagiu lui Alexandru Rosetti*, Academiei Republicii Socialiste România, Bucarest, 1965, 535-538.)
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1975): «Estudio morfonológico de la vocal temática en español», *Revista Española de Lingüística*, 5, 1, 165-175.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Juan A. (1997-98): «La palabra como unidad de significado: algunas excepciones al respecto», *CAUCE. Revista de Filología y su Didáctica en Homenaje a Amado Alonso*, 20-21, 845-871.
- MATTEWS, P. H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra* (trad. de Rafael Monroy), Madrid, Paraninfo.
- MOLINO, Jean (1985): «Où en est la morphologie?», *Langages*, 78, 5-40.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2000): *Curso universitario de lingüística general*, 2 vols., Madrid, Síntesis, 2000².
- NIDA, Eugene A. (1946): *Morphology. The Descriptive Analysis of Words*, Michigan, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1949².
- PENA SEIJAS, Jesús (1990): «Sobre los modelos de descripción en morfología», *Verba*, 17, 5-75.
- PENA SEIJAS, Jesús (1991-a): «Consideraciones en torno a la palabra y al morfema», en BREA, Mercedes, y FRANCISCO FERNÁNDEZ REI (coords.): *Homenaje ó*

- Profesor Constantino García*, Universidade de Santiago de Compostela, 365-373.
- PENA SEIJAS, Jesús (1991-b): «La palabra: estructura y procesos morfológicos», *Verba*, 18, 69-128.
- PENA SEIJAS, Jesús (1995): «Sobre la definición del *morfema*», *Lingüística Española Actual*, XVII/2, 129-141.
- PENA SEIJAS, Jesús (1999-a): «Limitaciones del análisis morfológico», *Lengua y discurso. Estudios dedicados al Profesor Vidal Lamíquiz*, (edición de P. Carbonero, M. Casado, y P. Gómez Manzano), Madrid, Arco/Libros, 1999, 727-737.
- PENA SEIJAS, Jesús (1999-b): «Partes de la Morfología. Las unidades del análisis morfológico», en BOSQUE, Ignacio, y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3, 4305-4366.
- ROBINS, R. H. (1964): *Lingüística general. Estudio introductorio* (trad. de Pilar Gómez Bedate), Madrid, Gredos, 1971.
- ROBINS, R. H. (1980): *Breve historia de la Lingüística* (trad. de Enrique Alcaraz Varó), Madrid, Paraninfo, 1980².
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1969): *Lingüística estructural*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1980².
- ROLIM DE FREITAS, Horácio (1981): *Princípios de Morfologia*, Río de Janeiro, Presença, 1981².
- ROSETTI, A. (1947): *Le mot. Esquisse d'une théorie générale*, Société roumaine de linguistique, Série I, Mémoires, 3. Copenhague-Bucuresti, 1947².
- ROSETTI, A. (1966): «Autour du mot», en VARIOS (1966): *Hommage à la mémoire de Pierre Gardette: Mélanges de Linguistique et de Philologie romanes, offerts à Monsieur Pierre Gardette*, Lyon-Strasbourg, Société de Linguistique Romane, 427-428.
- ROSETTI, A. (1976): «Sur le mot», en *Actes du XIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, I, Québec, Les Presses de l'Université Laval, 1976, 575-577.
- SAPIR, Edward (1921): *El lenguaje* (trad. de Margit y Antonio Alatorre), México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1915): *Curso de lingüística general* (trad., prólogo y notas de A. Alonso), Buenos Aires, Losada, 1969⁷.
- SWIGGERS, Pierre, et VAN HOECKE, Willy (éds) (1986): *Mot et parties du discours. Word and word classes. Wort und Wortarten*, Leuven, Leuven University Press.

- TOGEBY, Knud (1949): «Qu'est-ce qu'un mot?», *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, 5, 97-111.
- TROUBETZKOY, Nicolas Sergueevitch (1939): *Principes de Phonologie* (trad. de J. Cantineau), Paris, Klincksieck, 1986.
- VAN WYK, E. B. (1968): «Notes on word autonomy», *Lingua*, 21, 543-557.
- VARELA ORTEGA, Soledad (1990): *Fundamentos de Morfología*, Madrid, Síntesis.
- VENDRYES, Joseph (1921): *El lenguaje* (trad. de Manuel de Montoliu y José M. Casas), México, UTEHA, 1979³.
- WELTE, Werner (1974-75): *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía* (trad. de Francisco Meno Blanco), Madrid, Gredos, 1985.